

*Discurso de toma de posesión como
Presidenta de la Academia Nacional de
Medicina*

*Paraninfo del Palacio de Las Academias.
Jueves 28 de julio de 2022*

Dra. Isis Nézer de Landaeta

Hoy me encuentro nuevamente en este púlpito de Santo Tomás, años después de haberme incorporado como Individuo de Número y la explicación de ello yo la calificaría, como extraordinaria. Se trata de haber sido electa como Presidenta de nuestra Academia Nacional de Medicina.

Es por esa razón que debo hacer llegar mi palabra de infinita gratitud a todos aquellos que decidieran que este hecho especial que tan profundamente me honra, ocurriera. Al mismo tiempo, se genera la angustia que produce la gran responsabilidad que significa conducir con éxito los destinos de nuestra más que centenaria Institución, en medio de los avatares que jalonan estos tiempos. Más aun, al reconocer la calidad del trabajo realizado por los otros integrantes de la Directiva que me precedió.

*Individuo de Número Sillón XVII
ORCID: 0000-0002-9449-7067*

El hecho de que por primera vez una mujer dirija los destinos de nuestra Academia, es relevante, aunque no ocupará hoy todo el espacio para dirigirme a Uds., sin embargo, creo que me obliga a hacer algunas consideraciones relativas al proceso de incorporación de la mujer en los más variados aspectos que comprende hoy en día nuestra civilización occidental.

En 1996, Carl Sagan, en uno de sus ensayos, afirma que el siglo XX sería recordado por los historiadores por tres grandes cambios: unos medios para salvar, prolongar y mejorar la vida inéditos y sin precedentes; paradójicamente, unos medios igualmente novedosos y de gran poder para destruir las mismas vidas salvadas y un inmenso conocimiento sobre nosotros mismos y sobre el universo en el cual vivimos. A lo anterior se hace imperativo agregar la revolución en la informática y en las comunicaciones y la revolución de la mujer. Entre las calificaciones de las que ha sido objeto este pasado siglo, se destaca su denominación como “siglo de la mujer”.

Es posible que a las generaciones nacidas en las últimas décadas de él y en las primeras de este siglo XXI, les parezca quizás exagerada esa designación, pero basta que nos asomemos a los últimos años del siglo XIX, para que se nos hagan evidentes los cambios ocurridos en este breve período histórico, en la condición de la mujer.

Hasta este momento, permanecía confinada al ámbito doméstico en el cual realizaba una actividad considerada como carente de valor. Sus características biológicas determinan su papel en la continuidad de la especie, lo cual contribuye a instituir una “mística femenina” que hace ver que esas funciones tienen mayor trascendencia que cualquier otra que pudiera realizar, incluyendo su formación intelectual.

De opiniones sobre la presunta inferioridad femenina, es posible recoger, no solo las derivadas de las conductas de las sociedades antiguas, sino de muchos de sus insignes exponentes, comenzando con el mismo Aristóteles, quien se refería a la inferioridad femenina diciendo: “tenemos que considerar el carácter femenino, como una especie de deficiencia natural”. Para la época, su papel es pasivo tanto

social como sexualmente y es un instrumento de los objetivos que le asignan la ley, la sociedad o la moral.

Este era el panorama en Latinoamérica y en algunos países de Europa, como España, por supuesto, Venezuela no escapaba de esta situación, con una sociedad muy restrictiva hacia las actividades femeninas.

Hacia los años finales del siglo XIX comienzan a aparecer algunos movimientos de protesta en América Latina, siguiendo a los encabezados por Francia e Inglaterra, abogando por el sufragio femenino y por una mejor educación. Tímidamente van apareciendo en Venezuela algunas señales en revistas, periódicos y correspondencia, de las inquietudes literarias y políticas femeninas, a lo largo de todo el país.

Las mujeres en general y las venezolanas en particular, comienzan a reclamar una mayor participación, no sólo en estas expresiones literarias, sino también en el campo de la política, a pesar de la enorme dificultad derivada de la situación política que vive el país entre los años iniciales del siglo XX y que se va a mantener hasta el año 1935 en el que ocurre la muerte del dictador Juan Vicente Gómez, quien al decir de Mariano Picón Salas mantiene a Venezuela en el atraso, por lo que sitúa su entrada, su incorporación al siglo XX a partir de 1936.

Durante este período, la situación de la mujer en general, se mantiene en las mismas circunstancias ya descritas, con la esperanza puesta en el matrimonio como una expectativa, para el cual debía cumplir con las características de una buena ama de casa: callada, joven, modesta, moderada en el hablar y en su comportamiento habitual.

Ya en el año 1928, el movimiento estudiantil de 7 de abril convoca también a un grupo de jóvenes mujeres que manifiestan al lado de los estudiantes universitarios y que luego continúan en la lucha por sus familiares presos en las terribles cárceles de Gómez.

Al asumir la presidencia el General Eleazar López Contreras en diciembre de 1935, ya existen algunas organizaciones femeninas como la Agrupación Cultural y una gran inquietud política para la participación activa de la mujer. De excepcional importancia resulta

entonces la creación en fecha tan temprana como febrero de 1936, de la Asociación Venezolana de Mujeres, aún activa, en la cual muchas, con una exquisita sensibilidad ante los problemas de la ignorancia, de la pobreza y de la exclusión que caracterizan a un importante sector de la población femenina, tratan de mejorar las condiciones físicas y sociales de esas mujeres tempranamente embarazadas y en situación de pobreza y de abandono.

Como expresa Carta, las mujeres de esos años fueron abriendo el camino a la mujer de ahora, se iniciaba así una ruta hacia una emancipación que no tendría marcha atrás.

Entrados los años cuarenta comienza la lucha por el derecho al sufragio, el cual aparece con limitaciones en la Constitución de 1945, la del año 1947 los consagró y a la Asamblea Constituyente que resultó de este proceso, 14 mujeres fueron elegidas, marcando así el punto de partida de los derechos políticos de la mujer en Venezuela.

Rápidamente se produce la incorporación de la mujer a la sociedad, no solo a través de su propia iniciativa e interés, sino también con la creación de grupos y organizaciones que, como el Hogar Americano, el Grupo Femenino Intercambio, la Unión de Mujeres Americanas, el Grupo de los Miércoles, por mencionar algunos de los más antiguos, contribuyeron junto con las más modernas ONGs a esa incorporación integral.

En el año 1979 se crea el Ministerio de la Mujer y luego el Consejo Nacional de la Mujer y se multiplican las ONGs que defienden los derechos de la mujer, de las mujeres indígenas y muchas otras que sería largo enumerar.

En esa lucha constante, para la obtención y defensa de sus derechos, se va avanzando hasta lograr la Reforma del Código Civil, que otorgó a la mujer igualdad de condiciones en sus relaciones familiares. Dentro de la Reforma de la Ley Orgánica del Trabajo se consagra un capítulo a los derechos de la mujer trabajadora y a la protección de la maternidad. Más tarde se aprueba la Ley de Igualdad de Oportunidades para la Mujer y la Ley sobre la Violencia contra la Mujer y la Familia, todo ello como resultado del reclamo oportuno y permanente de esa mitad de

la sociedad, que, como tal, representa también la mitad de los talentos y de las potencialidades humanas que obligan a tomarlas en cuenta.

Desde mediados del siglo XX, entonces, surge un interés por la mujer, por su persona y por su papel en la sociedad. Ella ha pasado de ser pasiva, anónima, sumisa, a ser activa, consciente, protagonista, en gran medida debido a su creciente participación en el proceso educativo, no solo básico, sino lo que es determinante, en la educación superior.

Lenta, pero progresivamente, mayor proporción del ingreso petrolero, era destinado a la educación y aun cuando para mediados del siglo el analfabetismo alcanzaba el 50 % y la matrícula universitaria era de 4 400 estudiantes, ya para los finales el crecimiento es notable, más de 20 veces en la educación básica y sobre todo a nivel de preescolar.

Para 1961 la presencia femenina era de 38,6 % en la educación media (Quintero), la cual alcanza 54,6 % en 1989. A partir de 1950 aumentan las mujeres egresadas de la Universidad, aunque ya en años anteriores algunas habían logrado culminar sus estudios superiores, sin embargo, constituían excepciones las primeras abogadas, médicos, ingenieras, etc. En 1936, de 2000 inscritos en la Universidad Central, solamente 41 eran mujeres, casi todas en Farmacia o Medicina.

Para el momento actual, las mujeres son mayoría en las universidades (60 % en promedio y hasta 70 % en algunas carreras), tanto en el ingreso como en el egreso. Adicionalmente, en algunas de ellas, el 56 % del personal es femenino. La participación de la mujer abarca todos los campos del conocimiento, e incide en áreas consideradas tradicionalmente como masculinas. Sin embargo, todo esto no se ha correspondido con un aumento similar en su participación en los ámbitos políticos y económicos, en los que todavía se mantiene una baja presencia femenina, pero es necesario reconocer que el acceso a la educación, y sobre todo a la educación superior, se convirtió en la palanca fundamental de movilización y ascenso social durante el siglo XX y lo que va del XXI.

El ascenso social y la independencia económica de la mujer, han sido entre otros, factores contribuyentes a muchos de los importantes cambios que se han producido en la dinámica familiar, no siempre

para bien. La familia en cuanto a tal, es un valor en alza y esa nueva situación debe ser repensada con creatividad, tomando en cuenta el papel que en la coyuntura histórica actual, sigue jugando la mujer en el fortalecimiento de la sociedad, sin descuidar ninguna de sus múltiples obligaciones, dándole al cuidado de los hijos y del hogar, la primera prioridad.

El siglo XX, llamado con propiedad “el siglo de la mujer”, ha sido testigo de las palabras de San Juan Pablo II en su Carta Apostólica La Dignidad de la Mujer: “La Iglesia da gracias por todas las mujeres y por cada una: por las madres, las hermanas, las esposas...por las mujeres dedicadas a tantos y tantos seres humanos; por las que luchan por la familia...por las que trabajan profesionalmente; por las mujeres “perfectas” y por las “débiles”. Por todas ellas, tal como salieron del corazón de Dios en toda la belleza y la riqueza de su femineidad”.

Ahora, por todo lo ocurrido, lo ya explicado y la voluntad de los Académicos que así lo decidieron, me corresponde la inmensa responsabilidad de dirigir los destinos de nuestra Academia durante los dos próximos años, una tarea dura y exigente, especialmente en los tiempos que corren en el mundo y en el país. Para ella, debo convocar a todos sus miembros, porque es la convivencia armónica, la actividad compartida, la indispensable participación, la única garantía del éxito que nuestra Institución se merece.

En los inicios del presente siglo, uno de nuestros más ilustres académicos, el Dr. Juan José Puigbó, en el libro publicado con motivo del Centenario de la Academia, se refería a la necesidad de nuestra Corporación, de considerar los grandes problemas de la salud pública en el país y citaba como los retos a enfrentar, la seguridad social y la medicina familiar, la necesidad de incluir en la formación del médico, el humanismo y la ética, el respeto a la libertad y a la dignidad de la persona y ante los profundos cambios en el futuro de la medicina, provocados por la revolución genética, tanto en lo referente a la terapéutica como a la prevención, planteaba como el gran reto de la Academia y de la medicina contemporánea, “el de lograr ajustarse a la transformación prodigiosa que se está operando en el momento actual”.

De acuerdo con Gonzalo Herranz, podríamos afirmar que la medicina del futuro será inconcebible sin ciencia y sin técnica. El desarrollo de la bioquímica y de la biología molecular continuarán la revolución científica ya iniciada. La ingeniería genética resolverá problemas biológicos con métodos técnicos, en su calidad de biónica, desarrollará sistemas que imitan a los naturales y los sustituirán en caso de ser necesario, cada día avanza más la robótica y la nanotecnología ofrece posibilidades terapéuticas casi impensables. Estas técnicas, que junto con las tecnologías de la información forman parte de las llamadas tecnologías convergentes, nos permiten esperar en el campo de la medicina y de la salud, la multiplicación y la precisión de los diagnósticos a través de métodos no invasivos, el uso de dispositivos biocompatibles, la creación de retinas artificiales, el retardo del envejecimiento, más y mejores sensores para monitoreo y diagnóstico, la producción de fármacos personalizados y muchos otros avances. Terapias innovadoras con la utilización de células madre, genera polémicas la clonación tanto con fines terapéuticos como reproductivos y se deberán enfrentar las enfermedades reemergentes y otras de nueva aparición.

Podemos afirmar que la medicina del futuro continuará siendo científica, pero tanto la ciencia como la técnica deben estar al servicio del hombre y tener la conciencia de sus límites. Este avasallante progreso de la medicina en la segunda mitad del siglo XX y lo que va del XXI, la gran novedad histórica de la técnica actual, pone más que nunca al médico ante situaciones que afectan su conciencia ética personal... podría la Academia contribuir con una acción docente, a llenar el vacío ético de nuestros profesionales médicos.

Al respecto, considero pertinente, en este momento, referirme al artículo 71 de nuestra Ley de Ejercicio de la Medicina, en el cual se establece que la Academia Nacional de Medicina y la Federación Médica Venezolana “*deben recomendar a las universidades nacionales la realización de un programa de investigación y aprendizaje de la ética en Medicina durante la totalidad del ciclo de pregrado y la inclusión obligatoria de dicha disciplina en los cursos de postgrado de Medicina*”.

En mayo de 1990, fue publicada en la prensa nacional una Declaración Conjunta de la Academia Nacional de Medicina y la Federación Médica Venezolana, en la cual exhortan a las universidades nacionales a cumplir con lo señalado en el mencionado artículo 71 de la ley. En ella ofrecen “su colaboración para la ejecución del programa, el cual debería tener alcance nacional y extender su acción desde el comienzo hasta el final de los estudios de medicina y durante la etapa ulterior correspondiente a los estudios de postgrado”.

El renacimiento de la preocupación ética, hoy en día más bien de la bioética, constituye una esperanza para la humanización de la práctica médica, para alcanzar el progreso de la humanidad, describir nuevos enfoques de la responsabilidad social y garantizar que ese progreso contribuya a la justicia y a la equidad y sirva al interés de nuestras poblaciones.

El carácter transdisciplinar de la bioética, exige establecer ese espacio plural, multicultural, que permite discutir las implicaciones bioéticas de la explosión de técnicas y saberes de la que nos ha hecho testigos esta época histórica que nos ha tocado vivir.

En el prólogo del libro del Académico Miguel González Guerra” Pertinencia y prestancia de la Academia Nacional de Medicina.” Reflexiones en su primer centenario, el Dr. Otto Lima Gómez, también ex presidente, comenta las valiosas informaciones, los antecedentes, su primer siglo de actividades y sus proyecciones futuras y afirma “procede subrayar la íntima relación de la Academia Nacional de Medicina con la Universidad Central de Venezuela, vinculación que debiera mantenerse y estrecharse aún más” y continúa : *“Igualmente debemos destacar como nuestra Academia ha intervenido en múltiples aspectos de la vida nacional en relación con la educación, la práctica de la medicina y los grandes problemas de la Biología y de la Filosofía en relación con el hombre, la salud y la enfermedad....de ahí su pertinencia”*. La gestión de la Directiva saliente, se ha caracterizado por extender y afianzar su papel informador y orientador hacia todo el país, sobre todo tomando en cuenta las situaciones de enfermedades y padecimientos que nos han afectado en este período en el que les correspondió actuar.

Rescatamos estas aseveraciones para coincidir en la necesidad, no sólo de orientar a la población, sino de afianzar los lazos que incluso por su origen deberían unir a la Academia y la Universidad; de acuerdo con González Guerra, la creación de una Academia, sensu stricto, es impensable si no hay previamente una buena estructura universitaria, que es su raíz natural.

En las actuales circunstancias que vive el país, es imperativo establecer y mantener las apropiadas y ya iniciadas relaciones con otras instituciones cuyos objetivos sean congruentes con los de nuestra Corporación. Podríamos incluir aquí las Academias regionales con las cuales ya se han retomado fructíferos intercambios, las Sociedades Científicas, estas últimas consideradas, tal como lo expresa la Resolución ad hoc, como *“la fuente natural para la continua renovación de los integrantes de la Academia Nacional de Medicina”*.

Es nuestro deseo, que los Miembros Correspondientes Nacionales y los Invitados de Cortesía, puedan continuar participando activamente de todas nuestras actividades y sigan aportando a ellas, su valiosa colaboración, tanto personal, como intelectual.

Hoy más que nunca, ante el hostigamiento de que es objeto la profesión médica y en general todos los trabajadores del sector de la salud, es imperativo continuar la lucha que permita que el médico mantenga la posición única e irremplazable que siempre ha ocupado en la sociedad, a través del cultivo del humanismo, de la comprensión del hombre en sus aspiraciones y miserias, de la fijación de normas de conducta, con una conciencia moral más rigurosa, porque los problemas morales de difícil solución, lo pondrán a prueba con mayor frecuencia.

Antes de concluir, quiero asimismo dejar constancia de mi agradecimiento a todos los presentes en este acto, por habernos acompañado y muy especialmente a los representantes de la Ilustres Academias, con quienes esperamos seguir manteniendo las excelentes relaciones que han caracterizado la convivencia institucional en este magnífico Palacio.

Estoy segura, que, con los demás integrantes de nuestra Junta Directiva, probados ya en su dedicación y su aprecio a nuestra Academia,

lograremos una acción armónica que redunde en el mayor beneficio para nuestra Institución.

Debo concluir, no sin antes dar gracias a Dios por todas las bondades que ha tenido conmigo y con toda mi familia, al permitirme una vida feliz en compañía de Tomás, apoyo incondicional en todas mis circunstancias.

Señores.